

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XLI.—Núm 12 766

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Miércoles 22 de Marzo de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

INFORMACION TELEGRAFICA

(De la edición de la mañana)

MADRID 22 (2 m.)

Las Cortes

Senado

Preside Sánchez Toca.
Luque se lamenta de la postergación del general La Barrera.
Olaguez lo reconoce y dice que lo subsanó apenas llegó al Ministerio.
Luque y Weyler abogan porque se le conceda la antigüedad debida.
Formulanse otros ruegos.
Izquierdo pide mejoras para la oficialidad de reserva. Requiere al Gobierno para exponer los planes que proyecta en Africa.
Olaguez dice que se avanza normalmente en Melilla. Niega importancia a la agresión de Alhucemas.

Fernández Prida recuerda la declaración de Sánchez Guerra respecto a la política que ha de seguirse en Marruecos.

Se pasa al orden del día y se levanta la sesión.

Congreso

Preside Bugallal.
Formulanse varios ruegos.
Bergamín lee la fórmula de prórroga de los presupuestos por tres meses y el de reforma arancelaria.
Bertrán y Musitu lee el proyecto de reforma del Código.
Elijese vicepresidente al Conde de Colomby por 173 votos.
Bergamín justifica el haber desistido del recargo en la contribución al redactar la fórmula económica por los reparos que opusieron Maura y Cambó.

Pedregal hace resaltar que ambos tienen representación en el Gobierno y que éste aprobó la fórmula, con lo cual Silió y Bertrán y Musitu quedaron desautorizados.

Bertrán y Musitu replica que al discutirse el asunto, formularon observaciones y no llegaron a un acuerdo.

Alba atribuye la responsabilidad a Maura, que solo se preocupó de renovar los privilegios del Banco y de confeccionar el Arancel.

Maura considera una necesidad nacional la aprobación de los tributos.

Saborit interpela sobre el asunto del Metropolitano. Ataca a la Compañía y censura al Gobierno, que provocó un espectáculo vergonzoso.

Piniés justifica la actuación gubernativa para mantener los prestigios del poder público. Dice que el espectáculo lo ocasionó el marqués de Villabragima destacando órdenes para que se retiraran las fuerzas municipales.

Villabragima ataca a Piniés, acusándole de hipocresía. Relata las vejaciones y atropellos que han sufrido los funcionarios municipales. Afirma que Piniés se puso al

habla con la Compañía del Metropolitano.

Piniés lo niega.
Interviene Sánchez Guerra para robustecer las afirmaciones de Piniés.

Se levanta la sesión.

Notas políticas

Lo del Metro

El tema preferente de los comentarios ha sido el asunto del Metropolitano, defendido por la benemérita.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria y por 23 votos contra 17 acordó dimitir y exigir explicaciones al Gobierno.

Pronunciáronse discursos violentos por Villabragima y los socialistas, relatando el espectáculo de que la Guardia civil encañonara a los guardias urbanos, desarmándoles é hiriendo a varios.

El Alcalde fijó un bando explicando lo sucedido.

Los guardias lo arrancaron.
Por la tarde Romanones y Villabragima conferenciaron con Sánchez Guerra.

Villabragima ha dimitido.
Sánchez Guerra llamó a Ways para ofrecerle la Alcaldía de Madrid. Ways la rehusó.

La fórmula económica

La fórmula económica faculta al Gobierno para elevar las tarifas ferroviarias y aplicar con rigor las amortizaciones en las plantillas de funcionarios a excepción de los Cuerpos especiales.

El Arancel

La reforma arancelaria autoriza a introducir ventajas sobre la segunda columna del Arancel a los países otorgantes de beneficios y también a prohibir la importación.

Nuestra acción en Marruecos

Las últimas operaciones.—Nuestras bajas

MELILLA.—En las últimas operaciones, los moros cañonearon al «Recalde» y el «Molina», sin hacer blanco.

En la operación tomaron parte 21 aeroplanos.

Nuestras bajas fueron 80, figurando entre los muertos el teniente del Batallón de Gerona, Rodrigo Palomares.

Se espera al acorazado «Alfonso». La operación proyectada para ayer, se ha aplazado para hoy.

J. NOGUES

CIRUJANO—DENTISTA
Mayor, 22. principal
ALBACETE

NOTAS RELIGIOSAS

Las conferencias de San José

LA CONFESIÓN

Este ha sido el tema de la octava conferencia del doctor Olmos Canalda.

Empieza con breve resumen de la precedente; justifica el asunto, por nuestra condición que nos hace apartar con harta frecuencia del camino del deber, lo cual reclama que la Religión posea un medio para borrar la mancha que el desorden produce en nuestra alma, rehabilitándonos con Dios. Si fuéramos ángeles, dice, la confesión sería innecesaria.

Afirma que la confesión solo pudo ser instituida por N. S. Jesucristo, como verdadero Dios.

A tres reduce las pruebas de su tesis.

a) Nunca se dudó, afirma, del origen divino de la confesión antes del siglo XVI hasta que Lutero, Calvino y los protestantes después de confesar y haberse confesado, impulsados por la fuerza de su principio fundamental: «La fe sola justifica», viéronse arrastrados a negar la confesión, cuya finalidad es la reforma de las costumbres.

Quisieron atribuir entonces su origen al siglo XIII en que celebró Inocencio III el concilio de Letrán donde prescribiera la confesión anual; y como los católicos apologetas adujeran testimonios anteriores a dicha época, como los de Hugo de San Victor, San Pedro Damiano, San Beda Venerable etc. que hablan de la confesión como institución existente, retrocedieron al siglo V en que San León Magno prohibió la confesión pública y acosados de nuevo con autoridades de San Agustín, San Jerónimo, Orígenes, Tertuliano etc. de los siglos IV, III y II, afirmaron que la confesión fué inventada por la Iglesia, apenas salida de las catacumbas, más los descubrimientos arqueológicos recientes han probado la existencia, en dichas catacumbas, de confesionarios.

Históricamente, concluye, no puede asignarse ninguna fecha posterior a Jesucristo, en que apareciera la Confesión.

b) La Confesión, continúa, hállase rodeada de tres silencios inexplicables, si fuera de origen humano. El silencio de la Iglesia, que elevó a los altares a cuantos dieron origen a obra alguna de piedad ó regeneración, como a Bernardeta iniciadora de la devoción de la Virgen de Lourdes; Margarita de Alacoque, del Corazón de Jesús; Santo Domingo, del Rosario etc. ¿y sólo ha olvidado, pregunta, al inventor de la confesión? El silencio de los que se confiesan, puesto que obligando a todos, debió suscitar protestas al aparecer, dada la soberbia humana, y nada se lee en la historia de la Iglesia de dicha protesta. El silencio de los hereges que sin duda, ni la hubieran aceptado de ser humano su origen, y, pa-

ra justificar su actitud hubiesen acusado a la Iglesia de innovadora. Ocurre todo lo contrario; más aún, los hereges la aceptan como divina.

c) Finalmente, la Confesión, dice, requiere dos creaciones humanamente imposibles: creación del penitente y creación del confesor.

Crear al penitente, es decir, tomar al hombre con todo su orgullo y obligarle a rendirse a los pies de un confesor, hombre también, quizás más ignorante, tal vez más pecador, proponer ésto, realizarlo y no fracasar, no es posible al hombre, es propio de Dios.

Crear al confesor, es decir, dotar al hombre de un corazón sufrido, universal, de fuego que enfervorice y de hielo que no se contamine y sobre todo, adornarle de discreción heroica, eso es peculiar de Dios.

Prueba, históricamente cómo en los XX siglos que existe la Iglesia a pesar de los millones de confesores que han existido, y, de no pocas apostasias de éstos; ni en la heregía, ni en la revolución, ni en la borrachera, ni en la fiebre hayan hecho una revelación auténtica de lo confesado; hecho, dice que dada la condición humana, es moralmente imposible si el autor de la Confesión no fuera Dios.

Refiere luego los pasajes evangélicos donde N. S. Jesucristo promete la confesión y el momento en que la instituyó.

El templo, como las noches precedentes, estaba repleto de fieles.

ORACIÓN

Este final es el tema elegido el último día de novenario por el doctor Olmos y Canalda.

Sirvió de exordio un breve resumen de la conferencia anterior y presentó a la oración como necesidad del espíritu y arma de los débiles, que como vence a los fuertes de la tierra así inclina a Dios en favor nuestro.

Prueba cómo el género humano hizo de la oración arma de todos los tiempos y edades.

Rebate, con razones incontestables, las objeciones a la eficacia de la Oración opuestas por la impiedad.

Habla, sentidamente de la Oración en familia, como fundamento de la paz del hogar doméstico y de la oración pública, valla en otro tiempo contra la inmoralidad.

Termina tan brillante novenario, con una entusiasta súplica por nuestros soldados de Melilla, que arrancó lágrimas a la mayoría de sus oyentes.

BASANI.

De Sociedad

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la distinguida y bella señorita Matilde Fernández Parras.

E. CUELLAR

Médico Odontólogo
CONCEPCION, 12.—ALBACETE

El correo en Albacete

Está el correo en Albacete en el estado más lamentable.

Los servicios están instalados en una casa que no reúne condiciones adecuadas; poco terreno y malo. Sin duda porque se carece de local con la capacidad suficiente, la Dirección general, entre buscar mejor edificio ó llevarse el personal, ha optado por lo último.

A esto se deberá, sin duda, el desmoronamiento de empleados que se viene haciendo en Albacete hasta dejar reducida la plantilla a lo estrictamente preciso para que se vayan sacando los servicios aunque sea malamente y haya siempre el temor de que cualquier día que se produzca alguna baja por enfermedad quede atascado el carro de la posta manchega.

Lo que pasa con el correo de la capital manchega es digno de fijar la atención: una población que tanto ha crecido en estos últimos años, que tan floreciente ha visto su agricultura, donde la industria se ha desarrollado mucho y el comercio ha crecido de un modo superior a toda ponderación, dando margen a que varios bancos de importancia hayan abierto allí sucursales, ha tenido que intensificar su vida y todo eso ha repercutido en los servicios de Correos, con aumento en todos ellos. Y precisamente es ahora, cuando el personal de Correos, siempre escaso, lo han dejado reducido a la mitad de la plantilla que Albacete debe tener.

Como aquí nadie pide ni nadie chilla, en las alturas no se acuerdan de esta población modesta y laboriosa más que para esprimirla. Ya es tiempo de que eso acabe y el nuevo Director general puede iniciar el cambio dotando de local, de material y de empleados a la Administración de Correos de Albacete.

Nada mejor que empezar por mejorar los servicios postales que deben ser el barómetro del adelanto de una población y en Albacete este barómetro marca muy mal.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

YESTE.—Causa, en juicio oral y público, contra Pedro Espinosa y otro, sobre hurto.

Letrado, señor Martínez Falero. Procurador, señor Gómez Artigao.

CASAS IBAÑEZ.—Causa, contra Antonio Delicado Navalón, sobre insultos y amenazas.

Letrado, señor Montoya. Procurador, señor Quijada.

HELLIN.—Pleito seguido entre doña María García González y doña María de la Luz Rueda y sus hijos, sobre reclamación de 2.500 pesetas.

Procuradores, señores Quijada y Cantos.

Impresos baratos
en esta imprenta